

ACTA
Junta Directiva
Mecanismo de Coordinación Regional (MCR)

Reunión Ordinaria LIX de Junta Directiva del MCR, celebrada el 16 de enero del año 2024, en modalidad en modalidad virtual a través de la plataforma Teams.

I. PARTICIPANTES

	Nombre	Cargo en la Junta Directiva	Institución
1	Dra. Ana Isabel Nieto	Presidenta	Ministerio de Salud de El Salvador
2	Lic. Alma de leon	Vice-Presidenta	ITPC-LATCA
3	Dra. Elizabeth Rodríguez	Secretaria	OPS/OMS
4	Lic. Patricia Lissette Mira		Secretaria Técnica MCR

II. CONFLICTO DE INTERÉS

En cumplimiento a la política de gestión de conflicto de interés del MCR, se solicitó a las participantes la declaración de cualquier conflicto de interés que afecte su participación o toma de decisiones en la presente reunión de la Junta Directiva del MCR; estableciéndose que no existe ningún conflicto de interés de los participantes sobre los temas abordados en la reunión.

III. PUNTOS DESARROLLADOS

1. Bienvenida.
2. Verificación de Quorum.
3. Gestión de conflicto de Interés.
4. Definición de objetivos y agenda de la plenaria extraordinaria de Tuberculosis.
5. Revisión de los resultados del Análisis a Profundidad del CCM-Evolution.
6. Revisión del Plan Estratégico de Tuberculosis.
7. Puntos Varios.
8. Conclusión y Acuerdos.

IV. CONSIDERANDO

- Que, la Junta Directiva es la responsable del seguimiento de las actividades e intervenciones técnicas, administrativas y financieras del MCR.
- Que, se ha programado la reunión plenaria extraordinaria de Tuberculosis para el próximo 7 de febrero con el fin de dar seguimiento a la elaboración del Plan Estratégico Regional de Tuberculosis 2024-2029.

- Que, el Fondo Mundial remitió el informe de resultados del análisis a profundidad de la implementación de la Estrategia CCM-Evolution.
- Que, con apoyo técnico de OPS/OMS se ha completado el proceso de elaboración del Plan Estratégico Regional de Tuberculosis, el cual está en etapa de revisión y ajuste.
- Que, en seguimiento al proceso de sostenibilidad de las operaciones técnicas y administrativas del MCR, se tiene programada una reunión con la Secretaria Ejecutiva del COMISCA, por lo que es necesario definir los puntos críticos a ser discutidos en dicha reunión.
- Que, es necesario dar seguimiento a procesos administrativos del MCR, específicamente a los relacionados con recursos humanos y ejecución de consultorías pendientes.

IV. DESARROLLO DE LA REUNION

1. La reunión se inició presentando la agenda a ser desarrollada, sobre la cual se solicitó incorporar dentro de los puntos varios los siguientes temas:
 - Definición de los temas prioritarios a ser abordados en la reunión con la SE-COMISCA,
 - Contratación de una nueva asistente administrativa para el MCR,
 - Inicio de la consultoría para la elaboración del Plan Estratégico de Comunicaciones del MCR, la cual está siendo financiada por ONUSIDA.
2. Se solicitó a las participantes la declaración de conflicto de interés, declarando que ninguna de las presentes tiene conflicto de interés con los puntos a ser abordados en la reunión.
3. En lo que respecta a la planificación de la reunión plenaria extraordinaria del Subsector de Tuberculosis, se presentó por parte del Secretariado del MCR la propuesta de objetivos y puntos a tratar en dicha reunión, siendo estos los siguientes:
 - Objetivos:
 - Discutir y avalar el Plan Estratégico Regional de Tuberculosis 2024-2029 .
 - Informar sobre el proceso de elaboración del Plan de Monitoreo y Evaluación del PER TB 2024-2029.
 - Puntos a tratar en la reunión:
 - Bienvenida y objetivos de la reunión
 - Presentación y aprobación de agenda
 - Gestión de conflicto de interés

- Presentación de las líneas estratégicas del PER TB
- Presentación de las líneas de acción e Iniciativas para cada línea estratégica
- Presentación de tipo de actividades y presupuesto.
- Proceso de elaboración del plan de monitoreo y evaluación del PER TB.

En este punto se sugiere que dentro del tema relacionado con el proceso de monitoreo y evaluación del PER, se incluya la presentación de los avances en el dashboard de TB, la importancia de la información requerida para mantenerlo actualizado y el uso de este.

Se presentó el dashboard de Tuberculosis que ha sido elaborado con el apoyo de Data Fi, cuya información se estará validando con los Jefes de Programa de Tuberculosis, así como los avances en el desarrollo de la sección correspondiente a los datos de IREM y C19RM, la cual se está trabajando en coordinación con el BID.

Al respecto se propone hacer reuniones con los RP para presentar el dashboard y promover el uso de la información publicada y solicitarles que puedan compartir información sobre experiencias exitosas en la implementación de sus proyectos u otra información que se considere pueda ayudar a los países en sus intervenciones.

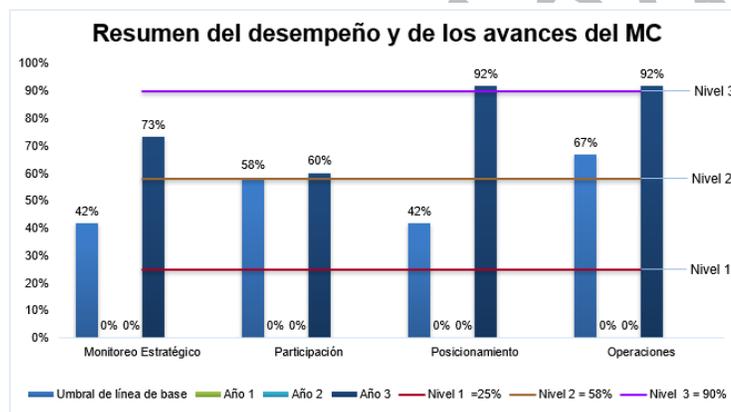
4. En lo que corresponde a los resultados del Análisis a Profundidad de la implementación de la estrategia CCM-Evolution, los resultados del MDI han recalcado que con el progreso del Proyecto CCM Evolution, el MCR ha progresado en las (4) áreas. Las mejoras reportadas por el Fondo Mundial en las áreas de **Participación y Operaciones** son las siguientes:

- El Sector Gobierno mantiene representación activa a pesar de los cambios en las políticas internas y niveles de compromiso. El Sector de Sociedad Civil se mueve hacia mayor inclusión de la representación de personas afectadas (Malaria, TB). Sin embargo, la representación de Sociedad civil corresponde a menos del 40% de la composición total recomendado.
- El área de Operaciones mantiene un alto nivel de desempeño en base a la documentación de gobernanza aportada, así como procedimientos y prácticas para mantener una gestión efectiva y eficiente de las operaciones del MCR entre los 8 países.
- Se da un alto nivel de satisfacción en relación con la información compartida y el acceso a materiales de orientación e inducción.

Adicionalmente se reportan dos áreas que requerirán mayor atención en los próximos meses, dichas áreas son **Monitoreo Estratégico (Área de Prioridad 1)** y **Posicionamiento (Área de Prioridad 2)**, en particular en los siguientes aspectos:

- En el área de **Monitoreo Estratégico** se da un progreso en: una Comisión de Monitoreo Estratégica comprometida y con competencias adecuadas y existen mejoras en la colaboración con entidades PR/SR, pero se requiere una mayor consolidación y formalización. El rol y responsabilidades de monitoreo Estratégico del MCR necesitan mayor entendimiento y apoyo por algunos PRs regionales.
- El área de **Posicionamiento** requiere prioridad dada la disponibilidad limitada de recursos financieros más allá del final del apoyo del Fondo Mundial. Para ello, el MCR implementa un Plan de Posicionamiento que requiere apoyo y seguimiento continuado para asegurar que los hitos clave sean logrados en el camino a garantizar la sostenibilidad.

Los porcentajes de desempeño en cada una de las áreas evaluadas reflejan un incremento, siendo las áreas de monitoreo y posicionamiento en las cuales los avances son más significativos, como se detalla a continuación:



Adicionalmente se presentaron las recomendaciones enviadas por el Fondo Mundial, siendo estas las siguientes:

- **Monitoreo Estratégico:**
 - Mantener un diálogo con PR/SR para asegurar (1) una colaboración reforzada para compartir información en el desempeño de la subvención y (2) mejorar el entendimiento del rol y responsabilidades del MCR.
 - Continuar fortaleciendo la recopilación de datos y su análisis y visualización a través de un Dashboard actualizado.
- **Posicionamiento:**
 - Promover compromiso y apoyo para explorar y asegurar opciones de movilización de recursos para lograr la sostenibilidad del MCR.

En la revisión detallada de los resultados, el indicador relacionado con la representación de sociedad civil mayor al 40%, fue revalorado por el Fondo Mundial quedando en una ponderación de cero, por lo que se propone realizar la consulta con la oficial del CCM-Hubb, sobre la modificación de la valoración reportada, y explicar el contexto de la estructura del MCR, para reconsiderar esta modificación.

5. En lo que corresponde a la revisión del Plan Estratégico de Tuberculosis, este punto se inició haciendo un reconocimiento al esfuerzo desarrollado desde el MCR para el proceso de elaboración del plan que fuera realizado en los meses de noviembre y diciembre.

Se presentaron los componentes del Plan, y se procedió a la revisión de cada uno de los objetivos, líneas estratégicas, intervenciones y tipo de actividades a desarrollar, incorporando las observaciones las cuales se anexan a la presente.

Adicionalmente en este punto, se propuso, compartir el documento con los expertos de la OPS/OMS para sus observaciones y hacer las mejoras que se consideren pertinentes.

6. En relación con los puntos varios, los temas discutidos fueron los siguientes:

- **Reunión con SE-COMISCA:** en este punto la Secretaría Técnica del MCR propuso los siguientes puntos clave que pueden ser abordados en la reunión, los cuales son: 1) Postura del Fondo Mundial respecto a la continuidad de financiamiento, 2) Perspectivas de SE-COMISCA para la continuidad del Funcionamiento del MCR y 3) Ruta de transición para la continuidad de actividades del MCR. Al respecto, se inició la discusión del tema con la información brindada por la Presidencia del MCR, en la cual mencionó las conversaciones que se sostuvieron con la Gerente de Portafolio y otros actores del Fondo Mundial en la pasada reunión realizada en el mes de noviembre 2023 en Rio de Janeiro, en la cual no se obtuvo una respuesta positiva a la continuidad del financiamiento del MCR y tampoco a la posibilidad de financiamiento de una nueva subvención regional.

Adicionalmente se mencionó la oportunidad de posicionamiento que se tuvo para el MCR, en el marco del Foro Regional de VIH realizado en El Salvador el pasado 5,6 y 7 de diciembre 2023; espacio que permitió iniciar un proceso de sensibilización de otros actores, como PEPFAR y CDC, quiénes podrían ser una alternativa para el financiamiento de las actividades y operaciones del MCR.

Por otra parte se menciona que, con base a un checklist de las resoluciones del COMISCA vigentes y vinculantes al MCR, y los compromisos regionales de

seguimiento a los planes estratégicos vigentes de VIH y Tuberculosis, los proyectos regionales que finalizan después de junio del presente año, así como los resultados del análisis a profundidad que se realizó al MCR, se realice con apoyo de SE-COMISCA una nueva gestión ante el Fondo Mundial, para la continuidad de financiamiento, mientras se continúa con la gestión ante otras instancias de la cooperación.

En resumen, se propone que, para la reunión con la SE-COMISCA, se resuma en 2 puntos clave los temas a tratar: 1) La búsqueda de financiamiento y 2) Establecer la ruta de continuidad de las operaciones del MCR.

- **Contratación de Nueva Asistente Administrativa:** Se informa a la Junta Directiva que en relación con el seguimiento de la renuncia de la Lic. Ely Mejía, efectiva a partir del 1ro. de enero del 2024, se realizaron las gestiones con el Fondo Mundial para el aval de realizar un proceso de contratación directa, aval que fue recibido el 15 de enero, por lo que se dará inicio al proceso interno de contratación con la UAF de la SISCA.

Como parte de este proceso, se informa que se ha realizado la revisión del banco de datos de postulantes o consultores que han aplicado a vacantes de diversos proyectos de la SISCA y personas referidas, para identificar a un posible candidato/a; identificando la hoja de vida de la Lic. Karla Merino Silva, la cual fue presentada a la Junta Directiva para su revisión y opinión.

Al respecto, se menciona que esta persona tiene un perfil que sobrepasa el perfil requerido, pero posee experiencia en áreas que son de interés para el MCR, por lo que se solicita a la Secretaria Técnica del MCR, verificar las referencias con los contactos proporcionados en la hoja de vida, especialmente con su último empleador y verificar la disponibilidad de la persona, con base a las condiciones de contratación que corresponden a un período menor a los 6 meses, sin prestaciones y que se requiere disponibilidad inmediata.

- **Inicio de la Consultoría para el Plan de Comunicaciones del MCR:** Se informa que, dando continuidad al proceso de contratación financiado por ONUSIDA, se aprobó la orden de inicio de la consultoría el 15 de enero, por lo que se ha convocado al consultor, Lic. Raúl Jiménez, a una reunión presencial el próximo 17 de enero para iniciar con las actividades de la consultoría.

Se solicitó a la Junta Directiva el acompañamiento a dicha reunión, estando disponibles para esa fecha la Vicepresidencia y la Secretaria de la Junta Directiva, quiénes estarán participando en forma virtual de dicha reunión.

En esta consultoría se trabajará inicialmente en lo que respecta al material conmemorativo de los 20 años del MCR, y el enfoque del Plan será la divulgación de información relevante del quehacer del MCR, los mecanismos pertinentes y la temporalidad de la difusión de información, y la identificación de actores prioritarios para este plan.

V. ACUERDOS

1. Aprobar la agenda de la reunión, incorporado en puntos varios los temas relacionados con:
 - a. Definición de los temas prioritarios a ser abordados en la reunión con la SE-COMISCA,
 - b. Contratación de una nueva asistente administrativa para el MCR,
 - c. Inicio de la consultoría para la elaboración del Plan Estratégico de Comunicaciones del MCR, la cual está siendo financiada por ONUSIDA.
2. Se aprueba por unanimidad los objetivos propuestos y los temas a desarrollar, incluyendo la presentación del dashboard de TB, para la reunión plenaria extraordinaria de Tuberculosis a realizarse el próximo 7 de febrero del 2024.
3. Presentar a los Receptores Principales de las subvenciones regionales vinculadas al MCR, los resultados del Dashboard del MCR, con el fin de promover su uso y abrir espacios para compartir experiencias exitosas identificadas en cada subvención regional.
4. Dar por recibidos los resultados del análisis a profundidad del CCM-Evolution enviados por el Fondo Mundial, dando por avalados los resultados a excepción del indicador relacionado con el porcentaje de representación de sociedad civil en la estructura del MCR, sobre el cual se enviará la consulta a la oficial del CCM-Hub asignada al MCR, tomando en consideración las particularidades de la estructura y funcionamiento del MCR.
5. Remitir a través de la Secretaria de la Junta Directiva, el Plan Estratégico de Tuberculosis, al equipo regional de Tuberculosis de la OPS/OMS para que lo revisen y brinden sus aportes técnicos.
6. Remitir a la Junta Directiva el documento del Plan Estratégico de Tuberculosis, con las observaciones y cambios realizados en la presente reunión, para una revisión más detallada y se deberá enviar al Secretariado del MCR cualquier modificación u observación a más tardar el 26 de enero de 2024.



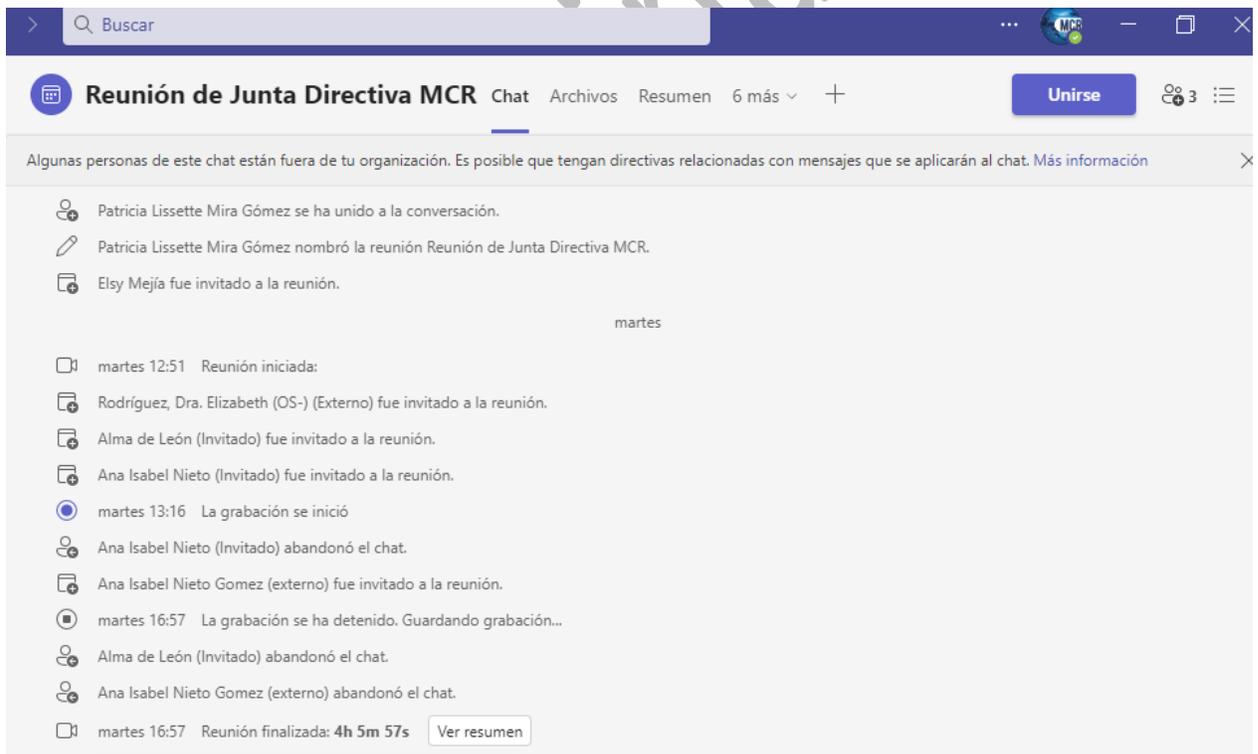
7. Aprobar como puntos clave a tratar en la reunión a realizarse el 17 de enero con SE-COMISCA, lo relacionado con: 1) La búsqueda de financiamiento y 2) Establecer la ruta de continuidad de las operaciones del MCR; considerando dentro de la búsqueda de financiamiento realizar una nueva gestión ante el Fondo Mundial, así como la búsqueda de apoyo en otras agencias de cooperación.
8. Solicitar a la Secretaria Técnica del MCR, realizar la verificación de referencia personal y laborales de la candidata propuesta a la plaza de Asistente Administrativa Financiera del MCR, y en el caso que las referencias fueran positivas proceder con el trámite para la contratación de la candidata propuesta.
9. Remitir a la Vicepresidencia y la Secretaria de la Junta Directiva, el enlace virtual para la reunión inicial de la Consultoría para la elaboración del Plan de Comunicaciones del MCR, a realizarse el 17 de enero a las 2:30 p.m.
10. Realizar la reunión de la Junta Directiva, en modalidad presencial los días 16 y 17 de abril, en El Salvador.

Finalizando la reunión el día dieciséis de enero de dos mil veinticuatro a las diecisiete horas, se firma la presente acta.

Dra. Ana Isabel Nieto
Ministerio de Salud de El Salvador
Presidenta del MCR

Licda. Alma de León
ITPC-LATCA
Vicepresidenta del MCR

Dra. Elizabeth Rodríguez
OPS/OMS
Secretaria Junta Directiva del MCR



AGENDA REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA MCR

Fecha: Martes 16 enero de 2024.

Hora: 1:00 p.m. a 4:00 p.m. (Hora Centroamérica)

Modalidad: Virtual.

Objetivo de la reunión:

- Revisar los resultados del análisis a profundidad de CCM-Evolution
- Revisar el Plan Estratégico De Tuberculosis.
- Definir la agenda de la reunión plenaria extraordinaria de Tuberculosis.

Participantes:

	Nombre	Cargo en la Junta Directiva	Institución
1	Dra. Ana Isabel Nieto	Presidenta	Ministerio de Salud de El Salvador
2	Lic. Alma De León	Vicepresidenta	ITPC-LATCA
3	Dra. Elizabeth Rodríguez	Secretaria	OPS/OMS
4	Patricia L. Mira		Secretaria Técnica MCR
5	Elsy Roxana Mejía		Asistente Administrativa Financiera MCR

Agenda:

HORA	TEMA	RESPONSABLE/ FACILITADOR
1:00 – 1:05 p.m.	Bienvenida	Dra. Ana Isabel Nieto
1:05 – 1:10 p.m.	Verificación de Quorum	Dra. Elizabeth Rodríguez
1:10 – 1:15 p.m.	Gestión de Conflicto de Interés	Lic. Alma De León
1:15 – 1:30 p.m.	Definición de objetivos y agenda de la plenaria extraordinaria de Tuberculosis	Dra. Ana Isabel Nieto Lic. Patricia Mira
1:30 – 2:00 p.m.	Revisión de los resultados del Análisis a Profundidad del CCM-Evolution	Junta Directiva Secretariado MCR
2:00 – 3:30 p.m.	Revisión del Plan Estratégico de Tuberculosis	Junta Directiva Secretariado MCR
3:30 – 3:45 p.m.	Puntos Varios	Participantes
3:45 – 4:00 p.m.	Conclusiones y acuerdos	Participantes